

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 19

Acta Número OR-19

Martes 06 de Octubre del 2020

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:42 ocho horas con cuarenta y dos minutos del día martes 06 seis de octubre del 2020 dos mil veinte, se celebró la Sesión Ordinaria N° 19 diecinueve del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 treinta, fracción I primera, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Karla Berenice Real Bravo.

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Luis Arturo Beas Gutiérrez.

Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP.

Lic. Juan Mora Mora.

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco

Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez.

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

Lic. Moisés Ramón Hernández Carlín.

Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones.

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente Acta para constancia.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 19 diecinueve del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 06 seis de octubre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 19
Acta Número OR-19
Martes 06 de Octubre del 2020

Orden del día

- 1. Asistencia y verificación del Quórum Legal.**
- 2. Aprobación del Orden del Día.**
- 3. Apertura de propuestas técnicas y económicas de la siguiente licitación:**
 - Licitación Pública Local LPL 193/2020 “Adquisición de medicamentos para la atención a pacientes contagiados por covid-19, así como enfermedades o situaciones recurrentes que se requieran para dotar a las Unidades Médicas de los Servicios Médicos Municipales” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.
- 4. Presentación y en su caso aprobación de las siguientes actas:**
 - Acta EX 18 Sesión Extraordinaria 18 llevada a cabo el viernes 11 de septiembre del 2020.
 - Acta OR 18 Sesión Ordinaria 18 llevada a cabo el martes 22 de septiembre del 2020.
- 5. Presentación, lectura y en su caso aprobación del siguiente fallo de licitación:**
 - Licitación Pública Local LPL 198/2020 “Servicio de suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios públicos de la Ciudad” Solicitada por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.
- 6. Asuntos varios:**

De no existir quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria una vez transcurridos 30 treinta minutos de la hora antes mencionada, se convoca a Sesión Extraordinaria el mismo día martes 06 seis de octubre del 2020 dos mil veinte a las 09:00 nueve horas; lo anterior con fundamento en el artículo 10 diez, numerales 2 dos y 3 tres del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el artículo 28 veintiocho, numeral 2 dos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De conformidad con los artículos 23 veintitrés, 24 veinticuatro y 31 treinta y uno de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Siendo las 8:42 ocho de la mañana con cuarenta y dos minutos, se da

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 19 diecinueve del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 06 seis de octubre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 19

Acta Número OR-19

Martes 06 de Octubre del 2020

inicio a la Sesión Ordinaria número 19 diecinueve del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, con fecha del 06 seis de octubre del año 2020 dos mil veinte, con fundamento en el artículo 30 treinta, numeral 1 uno, fracción I primera, así como en el artículo 24 veinticuatro, numeral 1 uno, fracciones I primera y XII décimo segunda de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara y conforme al acuerdo sostenido en el numeral 5 cinco de la Sesión Extraordinaria número 03 cero tres de este Comité, que se llevó a cabo el día 17 diecisiete de marzo del año 2020 dos mil veinte, para realizar las Sesiones por medios electrónicos y no presenciales, se da inicio a esta Sesión.

Punto número Uno. Asistencia y verificación del Quórum Legal.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Como primer punto del Orden del Día, se solicita al Secretario Técnico pasar lista de asistencia, para la verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín: ¡Buen día, gracias señor Presidente! Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín: Licenciada Karla Berenice Real Bravo, representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Contraloría Licenciada Karla Berenice Real Bravo:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín: De manera remota, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos, representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos:** Presente, buenos días.

En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín: De manera remota el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio,

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 19 diecinueve del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 06 seis de octubre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 19

Acta Número OR-19

Martes 06 de Octubre del 2020

Servicios y Turismo de Guadalajara. **Responde el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Buenos días, presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín: Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social. **Responde el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín: De manera remota Licenciado Luis Arturo Beas Gutiérrez, Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P. **Responde el Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP. Licenciado Luis Arturo Beas Gutiérrez.** Buenos días, presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín: De manera remota Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. **Responde la Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** Presente, buenos días.

En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín: Buen día, Licenciado Juan Mora Mora, Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco. **Responde el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Juan Mora Mora:** Presente, muy buenos días para todos.

En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín: Su servidor, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, presente.

Retoma el uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Gracias Secretario! tenemos el día de hoy, la presencia del licenciado Luis Arturo Beas Gutiérrez como nuevo integrante de la COPARMEX ¡bienvenido Luis! **Responde el Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP, Licenciado Luis Arturo Beas Gutiérrez:** ¡Muchas gracias! **Continúa el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Y al resto de los integrantes del Comité ¡bienvenidos todos! bueno tenemos un oficio por parte de la COPARMEX Jalisco, dirigido a su servidor Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 19 diecinueve del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 06 seis de octubre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 19

Acta Número OR-19

Martes 06 de Octubre del 2020

Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, el cual a la letra dice:

Que sirva la presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacer de su conocimiento referente a la acreditación de los representantes titular y suplente ante el Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, durante el año 2020 dos mil veinte, quedando conformado de la siguiente manera: Titular: Luis Arturo Beas Gutiérrez. Suplente: José Guadalupe Pérez Mejía, sin otro particular, le agradezco de antemano la atención que sirva brindar a la presente, quedando a sus órdenes. Firma Ingeniero Carlos Daniel Villaseñor Franco. Presidente. Muy bien gracias Secretario, estando presentes 6 seis integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, con fecha del 06 seis de octubre del año 2020 dos mil veinte, declaro que hay Quorum Legal para sesionar.

Punto número Dos. Aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Como Segundo punto del Orden del Día se pone a consideración del Comité el Orden del Día propuesto, mismo que tienen a la vista en la pantalla y se les compartió de manera electrónica en el drive, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta manifestarlo, les voy a ceder el uso de la voz para que quede registro en la sesión, en votación nominal, empiezo en la manera en la que aparecen en la pantalla: ¿Licenciado Luis Arturo Beas Gutiérrez? -a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? -a favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez?-a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -a favor.

Aprobado

Punto número 3 tres. Apertura de propuestas técnicas y económicas de la siguiente licitación:

- Licitación Pública Local LPL 193/2020 “Adquisición de medicamentos para la atención a pacientes contagiados por covid-19, así como enfermedades o situaciones recurrentes que se requieran para dotar a las Unidades Médicas de los Servicios Médicos Municipales” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, en el desahogo del Tercer punto del orden del día, ponemos a consideración del Comité, la apertura de propuestas técnicas y económicas de la siguiente licitación: Licitación Pública Local LPL 193/2020 ciento noventa y tres diagonal dos mil veinte para la “Adquisición de medicamentos para la atención a pacientes contagiados por covid-19, así como enfermedades o situaciones recurrentes que se requieran para dotar a las Unidades Médicas de los Servicios Médicos Municipales” Solicitada por la Dirección de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 19 diecinueve del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 06 seis de octubre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 19

Acta Número OR-19

Martes 06 de Octubre del 2020

Servicios Médicos Municipales, dicha apertura se llevara a cabo en la mesa contigua y les comento que el fallo de esta Licitación se llevará a cabo el día 20 veinte de octubre del presente año, muy bien vamos a desahogar la apertura y continuamos con la sesión.

Punto número Cuatro. Presentación y en su caso aprobación de las siguientes Actas:

- Acta EX 18 sesión extraordinaria 18 llevada a cabo el viernes 11 de septiembre del 2020.
- Acta OR 18 sesión ordinaria 18 llevada a cabo el martes 22 de septiembre del 2020.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del Cuarto punto del orden del día, ponemos a consideración del Comité, la presentación y en su caso la aprobación de las siguientes actas: - Acta EX 18 “E”, “X”, dieciocho, correspondiente a la Sesión Extraordinaria 18 dieciocho llevada a cabo el viernes 11 once de septiembre del año 2020 dos mil veinte; así como también el Acta OR 18 “O”, “R”, dieciocho, de la Sesión Ordinaria 18 dieciocho llevada a cabo el martes 22 veintidós de septiembre del año 2020 dos mil veinte; para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación al respecto? no habiendo observaciones, les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta, manifestarlo en este momento, en votación nominal, ¿Licenciado Luis Arturo Beas Gutiérrez?... **Interviene la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** ¡Yo tengo una duda, perdón buenos días! **Indica el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Cedo el uso de la voz a Lluvia Barrios. **Cuestiona la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** Yo tengo una duda, ¿esta sesión fue donde se aprobó lo de los chalecos? es que no la tengo a la mano. **Aclara el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡No se ha aprobado nada de los chalecos! **Dice la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** No... donde se declaró... me parece desierto... o se dio un fallo, es de la que tengo duda, porque tengo un par de comentarios. **Refiere el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Es en el Acta EX 18 “E”, “X”, dieciocho, de la Sesión Extraordinaria 18 dieciocho, llevada a cabo el viernes 11 once de septiembre del año 2020 dos mil veinte, ahí fue donde se desahogó el procedimiento de los chalecos. **Dice la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** ¡A entonces a mí sí me gustaría hacer un par de comentarios! **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si tienes comentarios a las Actas no sé si lo dejamos pendiente, me imagino que quieres que se modifique o ¿quieres hacer modificación respecto a la propuesta del acta? **Refiere la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** Nada más quería hacer una acotación y ya dejar a consideración de ustedes, el si se modifica o no se modifica. **Indica el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Adelante! **Expone la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** Bueno, estuvimos revisando en el Consejo, lo que fue lo referente al fallo como tal, la decisión de tomarla como desierta, no encontramos que dentro del Reglamento se prevea esta opción o que caigamos en este supuesto, nos dimos a la tarea de revisar tanto la Ley, la Federal, la que regula el procedimiento, como el Reglamento, en cuestión de la ley encontramos que nada más hay dos

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 19 diecinueve del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 06 seis de octubre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 19

Acta Número OR-19

Martes 06 de Octubre del 2020

formas de terminación en cuestión del... bueno tres, una es el fallo obviamente en el que se le adjudica a alguien, lo que sería declararla desierta que es cuando ninguno de los participantes sea solvente y la tercera es una cancelación; en cuestión al Reglamento del Municipio encontramos una figura... bueno encontramos estas dos figuras y una figura diferentes que es la suspensión del procedimiento, entonces tenemos también esta duda que la queremos aclarar con ustedes, es, si es factible acotarnos a lo que es el Reglamento Municipal o si tendremos que desahogar todo el procedimiento conforme a la ley; conforme a la ley si tuviera que ser, nosotros estaríamos en la idea de que sería una cancelación puesto que una parte del procedimiento el Comité no estuvo de acuerdo o no, no tuvo claridad en lo que fueron las pruebas realizadas por el Instituto de Ciencias Forenses y en caso de que nos acotemos al tema del Municipal, pues nosotros sugeriríamos o estaríamos en el planteamiento de que se confirmaran, lo que sería la figura de la suspensión, para poder repetir este procedimiento de las pruebas, con ciertas características, eso sería todo de mi parte, gracias. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Si, muchas Lluvia por tu comentario! si, nada más habría que hacer la aclaración que durante la sesión cuando se presentó el Dictamen de Ciencias Forenses en el Comité se desestimó dicho Dictamen, por lo cual ninguno de los proveedores cumplió con los requisitos establecidos en las bases, por lo cual se determinó que el procedimiento no podía desahogarse como se estaba estableciendo y por eso se les hizo llegar a los miembros del Comité un documento donde se establece justamente lo que estamos platicando, mismo que fue circulado para todos y fue firmado en su momento ¿no? muy bien, muchas gracias por los comentarios; contamos con la presencia del Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco el Licenciado Paris González Gómez, ¡bienvenido Paris! muy bien entonces, no habiendo más comentarios les pregunto ¿si es de aprobarse las Actas? Acta, como ya lo comenté, EX 18 “E”, “X”, dieciocho, de la Sesión Extraordinaria número 18 dieciocho llevada a cabo el viernes 11 once de septiembre del año 2020 dos mil veinte; así como el Acta OR 18 “O”, “R”, dieciocho, de la Sesión Ordinaria número 18 dieciocho llevada a cabo el martes 22 veintidós de septiembre del año 2020 dos mil veinte, para lo cual.... **Interviene el Licenciado Juan Mora Mora:** ¡Yo sí tengo un comentario más David, si me das el uso de la palabra por favor! **Atiende el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Si, con todo gusto! cedo el uso de la voz a Juan Mora, ¡adelante Juan! **Comenta el Licenciado Juan Mora Mora:** Con respecto al tema de los chalecos, no sé, nuestro voto fue en contra y pedimos que se repitieran las pruebas, yo por mi parte no he firmado ningún Acta donde se haya cancelado o haya quedado desierta, entonces yo tengo dos sesiones pidiéndote una explicación ¿de qué pasó con ese proceso? y hasta el momento no hemos recibido noticias, entonces ya que estamos en ese punto me gustaría saber qué ha pasado con dicho proceso. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si, bueno, lo que yo te he comentado en las sesiones anteriores Juan, es que respecto al procedimiento, el nuevo procedimiento, aquí en la Presidencia del Comité, así como en la Unidad Centralizada de Compras estamos analizando cuál podría ser la vía para desahogar el procedimiento que continúe, el proceso anterior como ya lo comentamos en el documento que se les circuló, que firmaron, excepto creo que fuiste el único que no lo firmó.

La presente hoja contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 19 diecinueve del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 06 seis de octubre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 19

Acta Número OR-19

Martes 06 de Octubre del 2020

Interviene el Licenciado Juan Mora Mora: (inaudible) ... **Pregunta el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿!Perdón!?

Responde el Licenciado Juan Mora Mora: ¡Yo no lo he firmado, yo no lo firmé! **Confirma el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí, a eso me refiero! eres el único que no firmó el documento, los demás miembros del Comité firmaron el mismo para poder cerrar el procedimiento y estar en condiciones de abrir uno nuevo, esa es la circunstancia. **Agradece el Licenciado Juan Mora Mora:** ¡Okay, gracias!

Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Sí, gracias a ti! entonces les pregunto a los miembros del Comité ¿si es de aprobarse las Actas que ya comenté anteriormente? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? **Responde el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay** -a favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? **Responde el Licenciado Juan Mora Mora:** -Yo en este caso me voy a abstener, porque yo no firmé esa Acta, entonces no puedo dártela para adelante. **Agradece el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Gracias! ¿Licenciado Luis Arturo Beas Gutiérrez? **Responde el Licenciado Luis Arturo Beas Gutiérrez:** -Yo sabiendo que no estuve presente en esas sesiones, también me abstengo. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Gracias Luis! ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez?- **Responde la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** Buenos días, yo tengo que decir que lo que se plasmó en las Actas es correcto, sin embargo, la declaración de desierta fue hecha por el Presidente, no se tomó en cuenta, ni se nos planteó alguna otra opción, entonces voto a favor, sin embargo, hago el comentario de que no estamos de acuerdo con la declaración del Presidente en declararla desierta, puesto que hay otras figuras jurídicas que las prevé la ley y bien podríamos hacer una fe de erratas o una corrección al fallo. **Continúa el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Gracias Lluvia! ¿Licenciado Paris González Gómez? **Responde el Licenciado Paris González Gómez:** -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -a favor.

Aprobado

Punto número Cinco. Presentación, lectura y en su caso aprobación, del siguiente fallo de licitación:

- Licitación Pública Local LPL 198/2020 “Servicio de suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios públicos de la Ciudad” Solicitada por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, en el desahogo del Quinto punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité, la presentación, lectura y en su caso aprobación, del

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 19 diecinueve del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 06 seis de octubre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 19

Acta Número OR-19

Martes 06 de Octubre del 2020

siguiente fallo de licitación: para la Licitación Pública Local LPL 198/2020 ciento noventa y ocho diagonal dos mil veinte, para el “Servicio de suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios públicos de la Ciudad” Solicitado por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, para lo cual, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, para que nos ayude con el desahogo del procedimiento ¡adelante! **En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín:** ¡Gracias señor Presidente! Licitación Pública Local LPL 198/2020 ciento noventa y ocho diagonal dos mil veinte. Descripción; “Servicio de suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios públicos de la Ciudad” solicitado por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales; Justificación: necesarios para intervenir los espacios públicos con el fin de transformarlos en espacios adecuados para la convivencia social, la integración y esparcimiento familiar, mientras visitan el Paseo Alcalde y plazas públicas en diversos puntos de la ciudad. Participantes: Activa Zone S.A. de C.V., Luis Alejandro Arreola Montejano, Cerflo Servicios Integrales de Construcción S.A. de C.V., PARAMENTODN S.A. de C.V., para lo cual el proveedor: Activa Zone S.A. de C.V., presenta todos los documentos, cumple con los requisitos legales y técnicos de la presente licitación solicitados por el área requirente y establecidos en las bases; el proveedor Cerflo Servicios Integrales de Construcción S.A. de C.V., presenta todos los documentos, cumple con los requisitos legales técnicos de la presente licitación solicitados por el requirente y establecidos en las bases; el proveedor Luis Alejandro Arreola Montejano, no presenta la propuesta técnica conforme a lo establecido en el capítulo 9 nueve, inciso “F” contenido inciso “I”, donde debió haber presentado un informe detallado de su propuesta en sí, solamente hizo una copia y pega; para el proveedor PARAMENTODN S.A. de C.V. presenta la documentación, excepto su propuesta técnica, no cumple con lo solicitado de acuerdo al capítulo 9 nueve, inciso “F” contenido inciso 1 uno, no presentó ninguna ficha o un resumen detallado de los productos de los cuales oferta, para lo cual. **Retoma el uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Gracias Secretario! no teniendo un registro de un histórico anterior y con un techo presupuestal de \$3’998,529.90 tres millones novecientos noventa y ocho mil quinientos veintinueve pesos 90/100 M.N., la propuesta para el Comité, sería asignar a los proveedores:

-**Cerflo Servicios Integrales de Construcción S.A. de C.V.;** la **partida número 1** uno, **“Suministro e instalación de banca prefabricada en concreto, dimensiones del banco (cubo) 50X50X45”**, con un monto con el IVA incluido de hasta **\$301,600.00** trescientos un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.; la **partida número 2** dos para el **“Suministro e instalación de banca prefabricada en concreto, dimensiones de banco, medidas 150X122X45”** por **\$339,300.00** trescientos treinta nueve mil trescientos pesos 00/100 M.N. con el IVA incluido; la **partida número 6** seis para el **“Suministro e instalación de tapa de concreto polimérico de 60X50 cm”** por **\$193,140.00** ciento noventa y tres mil ciento cuarenta pesos 00/100 M.N. con el IVA incluido; la **partida número 7** siete para el **“Suministro e instalación de tapa de concreto polimérico de 40X40 cm”** por **\$87,000.00** ochenta y siete mil pesos 00/100 M.N. con el IVA incluido; la **partida número 8** ocho por el **“Suministro e instalación de tapa de concreto**

La presente hoja contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 19 diecinueve del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 06 seis de octubre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 19

Acta Número OR-19

Martes 06 de Octubre del 2020

polimérico de 70X70 cm” por \$136,300.00 ciento treinta y seis mil trescientos pesos 00/100 M.N., **todos los montos anteriores con el IVA incluido**, con un **contrato abierto** con un **mínimo de \$422,936.00** cuatrocientos veintidós mil novecientos treinta y seis pesos 00/100 M.N. y un **máximo de hasta \$1’057,340.00** un millón cincuenta y siete mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N. ambas cantidades con IVA incluido.

Así mismo asignarle al proveedor **Activa Zone S.A. de C.V.**, la **partida número 3** tres, para el **“Suministro e instalación de bolardo tipo pingüino”** hasta por **\$179,800.00** ciento setenta y nueve mil ochocientos pesos 00/100 M.N. con IVA incluido; la **partida número 4** cuatro **“Suministro e instalación de bolardo modelo México”**, por hasta **\$362,500.00** trescientos sesenta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N. con IVA incluido, y la **partida número 5** cinco **“Suministro e instalación de delimitador”** hasta por **\$69,368.00** sesenta y nueve mil trescientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N. con IVA incluido; dando un total del **contrato abierto** con IVA incluido por **un mínimo de \$244,667.20** doscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos 20/100 M.N. y **un máximo de hasta \$611,668.00** seiscientos once mil seiscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N. con IVA incluido; dando un gran total de lo asignado por **\$1’669,008.00** un millón seiscientos sesenta y nueve mil ocho pesos 00/100 M.N. las propuestas son solventes dentro del techo presupuestal, por contratos abiertos, adjudicación por partida, con IVA incluido, para lo cual, le pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación?

Interviene el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: ¿Si me permite señor Presidente? **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Con todo gusto! cedo el uso de la voz a Octavio Zúñiga. **Refiere el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Muchas gracias, con referencia a la opinión técnica, quiero remitirme también al dictamen técnico de la Dependencia que es el sustento bajo el cual el área de compras emite una propuesta para que se constituya en opinión técnica y encontré diferencias en apreciación, toda vez que el área requirente calificó de procedente y adecuada, suficiente, completa, las propuestas de todos y cada uno de los participantes, sin embargo en la presentación que ya hizo el Secretario, hay detalles que se refieren a un copia y pega y a una insuficiencia de información ¿si pudiera explicarnos mejor? toda vez que él participa en este Dictamen de Opinión Técnica. **Indica el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias Octavio, voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico, para que nos haga las aclaraciones pertinentes. **Argumenta el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín:** ¡Gracias señor Presidente! (dirigiéndose al licenciado Octavio) licenciado Octavio, en referencia a su comentario, en las bases en el capítulo 9 nueve, en el apartado “F” en el inciso “I” se menciona que la propuesta debe de tener ciertas características para que la oferta sea una realidad de un producto, entonces no nos anexan ninguna ficha técnica, o un resumen detallado, o no nos dan más explicación para que de lo que nos estén hablando sea un producto en sí, una marca, algo de lo que nos estén ofreciendo, simplemente copiaron y pegaron las bases, e incluso uno de los proveedores puso hasta tal cómo están las bases hablando en tercera persona, entonces, en referencia a esto, los proveedores que si nos presentaron una ficha técnica nos hicieron un informe detallado y nos

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 19 diecinueve del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 06 seis de octubre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 19

Acta Número OR-19

Martes 06 de Octubre del 2020

hicieron una propuesta incluso hasta con marca del producto que nos estaban ofreciendo, es por esto, que es debido a lo que marca la base, que tomamos esa apreciación, ¿no sé si quedo claro?

Interviene el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: ¿Si me permite? **Conmina el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Si, adelante Octavio! **Sugiere el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Muchas gracias Secretario, queda claro y sugiero que se emita observación para el área que está requiriendo, toda vez que debía de ser el primero en cuidar que tenga los aspectos que requieren para esta... para estos productos. **Indica el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Muchas gracias Octavio! tomamos nota de lo anterior, le solicito al Secretario Técnico que verifique tanto en el área centralizada compras, como con las áreas requirentes, que tengan mayor claridad con respecto a los dictámenes que se elaboran; muy bien, entonces, no habiendo más observaciones les pregunto a los miembros del Comité... **Interviene la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** ¡Yo tengo observaciones! **Atiende el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Muy bien, cedo el uso de la voz a Lluvia Barrios! **Cuestiona la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** Bueno, al respecto yo tengo algunas dudas que a mí me gustaría que el área que hizo la revisión o el dictamen técnico me pudiera apoyar, estuve revisando a los dos proveedores que se les dice que son solventes y estuve revisando el dictamen anterior para revisar los criterios en los cuales se estaban basando, ya que son las mismas bases, en la vuelta... en la primera vuelta, tenían ahí que estaban descalificando a algunos o que estaban diciendo que eran insolventes algunos participantes, puesto que no presentaban cartas de proveedor o de fabricante, revise el expediente actual y uno de los participantes a los cuales se pretende adjudicar, no presenta ninguna de estas dos cartas, presenta una carta que ni siquiera se menciona dentro de las bases; entonces, yo sí tengo dudas de, porqué en una primera vuelta se toman ciertos criterios y en una segunda vuelta ya no lo hacen; difieren los criterios de evaluación, si estamos en ese supuesto, habría uno de los participantes, que no es solvente y por lo tanto no se le podrían adjudicar las partidas. Gracias. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Sí, muchas gracias por los comentarios Lluvia. Lo que comentas respecto al tema de que no presenta la carta, hay una carta del proveedor donde establece que tiene varias propuestas o pudiera ser de diferentes proveedores y no tiene propiamente un proveedor en particular con el que tenga una carta de distribución, pero sin embargo presenta una ficha técnica que describe completamente los productos y las características de los mismos, por lo cual, desde la Unidad Centralizada de Compras y en la Contraloría, no vieron ningún inconveniente para que esto pudiera ser solvente como parte de la propuesta; hay otro tema adicional que se está haciendo aquí también es que, la propuesta es precio partida y es la que propone las mejores condiciones económicas también ¡adelante Lluvia! **Redarguye la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** ¡Perdón David! lo que pasa es que la verdad si tú me estás diciendo yo sigo en la misma duda, en la primera vuelta se dijo... (se fue la señal de audio e imagen). **Retoma nuevamente el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Perdón! una disculpa por el inconveniente, tuvimos un problema técnico con la sesión en línea pero ya está restablecida, muy

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 19 diecinueve del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 06 seis de octubre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 19

Acta Número OR-19

Martes 06 de Octubre del 2020

bien, estábamos justamente con los comentarios de Lluvia Barrios, para lo cual le cedo nuevamente el uso de la voz, estaba a mitad del comentario, ¡adelante Lluvia! **Reitera la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** Bueno, ¡reitero, perdón insisto! los criterios de evaluación del área técnica, a mí sí me gustaría que fuera el área técnica quien nos solventara este punto, porque si distan mucho unos de otros, en una primera fase y en una segunda fase, en una primera fase ¡insisto! se pidió respectivamente que presentaran estas cartas, para poder participar, una u otra y lo mencionaban como requisito de participación, en cuestión de esta segunda vuelta, están dándole un mismo valor o están tratando de justificar con una carta que no está dentro de las bases, este mismo requisito; entonces, sí hay una disparidad entre una forma de evaluar y la otra, yo creo, a mi punto de vista y lo dejo a consideración del Comité, que no podemos en unas mismas bases, tener dos criterios tan distantes, en una, donde una carta o un par de cartas, es un requisito, es una u otra para participar y que así lo toma el área técnica que lo evalúa, y por otro lado en una segunda vuelta en donde no se presenta ninguna de estas, se presenta otro documento que no está dentro de bases y se le tome como solvente. **Indica el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, muchas gracias por los comentarios Lluvia, le voy a ceder el uso de la voz, así como lo solicitas, al área requirente, en este caso en voz de Monserrat Mena Enlace Administrativo de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, para que nos haga los comentarios al respecto. **Aclara la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres:** Buenos días, respecto de las observaciones que se están compartiendo ahora mismo, la perspectiva que se nos ha pedido mantener muy clara a todas las áreas requirentes al venir a este Comité a solicitarle su apoyo con las adquisiciones, ha sido siempre que, los criterios que apliquemos, pues velen porque se usen de la manera más eficiente los recursos y no se límite la participación de quienes están en condiciones de brindar el servicio o el bien que estamos buscando adquirir, y es justo con base en esa petición constante de parte de los miembros del Comité, que se hace el planteamiento o que se refiere en el dictamen técnico, que se puede revisar para adjudicar cualquiera de las opciones que se presentaron, incluida esta que, de la que se hace comentario específico, que corresponde a Cerflo Servicios Integrales de Construcción, S.A. de C.V., en ese orden ideas es que se hace el planteamiento, toda vez que por el tipo de bien y el servicio que estamos buscando adquirir, no resulta pues un inconveniente que límite al proveedor para participar o que tenga que dejarlo excluido, el tema de la presentación de estas cartas, amén de que en el caso específico, el proveedor deja de manifiesto, que no tiene una distribución exclusiva con ninguno de los proveedores que puedan brindarle este bien y respecto al tema del servicio pues, no es que él sea un fabricante, sin embargo está en condiciones de prestar el servicio ¿no?, en este caso específico, reitero atiende a velar por esta petición, que de manera continuada se nos ha hecho a las áreas requirentes, de no limitar la participación con una con una lógica de tecnicismos, que más bien deje fuera a quienes están en condiciones de brindar el bien o el servicio, y enseguida el tipo de servicio que estamos adquiriendo, pues es un servicio que tiene unas condiciones bastante genéricas, en el sentido de que estamos hablando de instalación de mobiliario público, de características que se describen con toda claridad en las fichas técnicas que integran el expediente de este proveedor en específico y en el ánimo de no

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 19 diecinueve del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 06 seis de octubre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 19

Acta Número OR-19

Martes 06 de Octubre del 2020

limitar su participación, es que dejamos en estos términos el tema del cumplimiento, independientemente de todo lo anterior, que es en el ánimo pues de esclarecer, nos queda muy claro, que la decisión de las adjudicación, pues está en manos del Comité, aquí venimos a poner la consideración, para que se tome la decisión en favor de la operación de las áreas, en favor del mejor aprovechamiento del recurso, y nos queda claro también que siempre ese es un tema que está aquí dispuesto para que se tome la decisión a partir de ustedes como miembros del Comité.

Refiere el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Sí muchas gracias Monse, muy bien, entonces ¿no sé Lluvia si con esto quedan aclarados los comentarios? como ya lo hicimos saber, tanto por parte de la Secretaría Técnica como del área requirente, le cedo el uso de la voz a Lluvia Barrios. **Objeta la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** La verdad es que me dejaron en las mismas, porque por una parte me dice que es en beneficio y que facilitar el procedimiento, sin embargo en una primera fase, fue su criterio para desechar algunas propuestas, el no presentar estas cartas, me parecería ilógico que nosotros como Comité y lo tengo que decir ya dirigiéndome al Comité, aprobáramos un dicta... aprobáramos una propuesta, como la está planteando el área requirente o el área técnica de evaluación, puesto que contradice su primer criterio de evaluación y yo, sí existe un participante solvente para las otras partidas, la verdad es que yo preferiría que, si es solvente, se le dieran a quien cumple con los requisitos. ¡Gracias! **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Muchas gracias Lluvia! muy bien entonces, lo que ya comentamos ahorita, es tanto las posturas, en este caso de Lluvia Barrios, como tanto del área requirente, como la Secretaría Técnica y procedemos a la votación, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la propuesta? manifestarlo en este momento, empiezo en el orden en el que aparecen en la pantalla. ¿Licenciado Juan Mora Mora? **En uso de la voz el Licenciado Juan Mora Mora:** David, antes me está escribiendo Luis Beas que no le dieron acceso ahorita que se cortó, para poderlo agregar. **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias, muy bien, en lo que se conecta Luis Beas, le voy a ceder el uso de la voz a Karla Real representante de la Contraloría Municipal. **Argumenta la Representante de la Contraloría Licenciada Karla Berenice Real Bravo:** ¡Gracias, buenos días! Bueno solo algunos comentarios, el primero sería recordar que en la primera vuelta, en efecto, ese en específico proveedor y otros más, quedaron descalificados por no presentar algunas cartas y las fichas técnicas ¿no? esa descalificación fue votada y en esta segunda vuelta, en efecto, ese proveedor presenta una carta que solventa esas peticiones que dice en las bases en caso de ser proveedor o distribuidor, el proveedor no está en esos dos supuestos, pero sí presenta una carta en donde explica porque, además de ya incluir las fichas técnicas, en este caso, pues sería importante mencionar que la adjudicación propuesta es por precio, entonces habría que considerar si preferirían comprar más caro por la falta de esa carta, que pues no es la falta, porque si está en el expediente ¿no? nada más explicando esa propuesta, por parte de la Contraloría Ciudadana siempre hemos vigilado los procesos y consideramos también que... ¡pedimos más bien! que el Comité considere la propuesta. Gracias. **Manifiesta el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias Karla. Muy bien,

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 19 diecinueve del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 06 seis de octubre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 19

Acta Número OR-19

Martes 06 de Octubre del 2020

entonces ya tenemos ahí de regreso a Luis Beas. Comentaba y una vez discutido ampliamente el punto, lo que procede es votar la propuesta, para lo cual le pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la misma? manifestarlo en ese momento; ¿Licenciado Juan Mora Mora? -a favor; ¿Licenciado Luis Arturo Beas Gutiérrez? -a favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? **En uso de la voz, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** -Ateniéndome a lo que ya antes comenté y con las aclaraciones presentadas, me declaro a favor; **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez?-en contra; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -a favor.

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, entonces, continuando con el Orden del Día, vamos a darle un minutito a la Unidad Centralizada de Compras para que tenga lista ya, la propuesta de las aperturas, muchas gracias. **Retoma el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, retomamos la sesión para cederle el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con la apertura de las propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local LPL 193/2020 ciento noventa y tres diagonal dos mil veinte, adelante Secretario. **En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín:** Gracias señor Presidente, apertura de la Licitación Pública Local LPL 193/2020 ciento noventa y tres diagonal dos mil veinte “Adquisición de medicamentos para la atención a pacientes contagiados por covid-19, así como enfermedades o situaciones recurrentes que se requieran para dotar a las Unidades Médicas de los Servicios Médicos Municipales”.

Proveedor Implementos Médicos de Occidente, S.A. de C.V.; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido: \$716,687.00 setecientos dieciséis mil seiscientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N; 17.- Total de hojas en su propuesta: 104 ciento cuatro hojas.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 19 diecinueve del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 06 seis de octubre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 19

Acta Número OR-19

Martes 06 de Octubre del 2020

Proveedor Leopoldo Rafael Uribe Ruvalcaba; 1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Si presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido: \$297,000.00 doscientos noventa siete mil pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 88 ochenta y ocho.

Proveedor Alfej Medical Items, S. de R.L. de C.V.; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Si presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido: \$645,495.50 seiscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 50/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 111 ciento once hojas.

Proveedor Artículos Médicos y Hospitalarios S.A. de C.V.; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido: \$979,915.90 novecientos setenta y nueve mil novecientos quince pesos 90/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 357 trescientas cincuenta y siete hojas.

Proveedor Fmedical S.A. de C.V.; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 19 diecinueve del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 06 seis de octubre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 19

Acta Número OR-19

Martes 06 de Octubre del 2020

presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: - Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido: no presenta en físico propuesta económica; 17.- Total de hojas en su propuesta:458 cuatrocientas cincuenta y ocho hojas. Es todo señor Presidente.

Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muchas gracias Secretario.

Punto número 6 seis. Asuntos Varios.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Continuando con el Orden del Día, en el desahogo del Sexto punto del Orden del Día, en Asuntos Varios les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen algún tema que tratar? muy bien, no habiendo más temas que tratar y una vez agotado el Orden del Día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 9 nueve de la mañana con 26 veintiséis minutos del día 6 seis de octubre del año 2020 dos mil veinte, muchas gracias a todos y se dan por válidos todos los trabajos que se desarrollaron aquí. Buen día.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente Acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 veintinueve, 31 treinta y uno, numeral 1 uno, fracciones III tercera y V quinta, y 32 treinta y dos, numeral 1 uno, fracción VI sexta de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.

C O N S T E

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 19 diecinueve del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 06 seis de octubre del 2020 dos mil veinte.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 19
Acta Número OR-19
Martes 06 de Octubre del 2020

Lic. Karla Berenice Real Bravo.

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Luis Arturo Beas Gutiérrez.

Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Juan Mora Mora.

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez.

Representante del Consejo Mexicano de Comercio de Exterior de Occidente A.C.

Lic. Moisés Ramón Hernández Carlín.

Secretario Técnico Suplente, Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones.

La presente hoja contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 19 diecinueve del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 06 seis de octubre del 2020 dos mil veinte.